EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
SECRETARIA GENERAL PLENOS
ENTRADA SALIDA
N.º 175/2015
Fecha: 10.9.15

MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO SOCIALISTA, DEL GRUPO SOMOS ALCALÁ, DEL GRUPO PARTIDO POPULAR, DEL GRUPO CIUDADANOS Y DE LA CONCEJALA Dª PILAR FERNÁNDEZ HERRADOR DEL GRUPO MIXTO AL PLENO ORDINARIO DE 15 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVA A LA CELEBRACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA MUERTE DE MIGUEL DE CERVANTES

Dª Yolanda Besteiro De La Fuente como portavoz suplente del Grupo Socialista, Olga García Sánchez, como portavoz suplente del Grupo Somos Alcalá, D. Francisco Javier Bello Nieto portavoz del Grupo Partido Popular, D. Miguel Ángel Lezcano López portavoz Grupo Ciudadanos y la Concejala Dª Pilar Fernández Herrador del Grupo Mixto en el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación de los mismos, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

En el periodo 2015-2017 Alcalá de Henares vivirá una efeméride cervantina de gran importancia, el IV Centenario de la Muerte de Miguel de Cervantes, declarado Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

El Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares proyecta la celebración de esta efeméride con la activación de un acontecimiento que utilizando como base la figura de Cervantes como embajador infinito de la Cultura y tomando como esencia del proyecto la reactivación sociocultural y de contribución a la difusión del conocimiento, el saber y la divulgación de la lengua y cultura a nivel global.

Cervantes Infinito es nuestra iniciativa, vía la difusión de la figura de Cervantes, Alcalá de Henares y de la acción sociocultural española, para que sirva como herramienta de transmisión de Marca España a través de variables actuales como la Actividad Cultural, la Innovación, Tecnología, Ocio y la promoción de la Igualdad de Oportunidades buscando apoyar a los colectivos con necesidades sociales específicas.

Esta plataforma buscará generar nuevas vías de financiación en un entorno de fomento de la sostenibilidad del sector cultural, artístico y socio asistencial, en línea con los nuevos planteamientos de un mundo globalizado.

Dentro de este marco socio-cultural los objetivos más significativos de CERVANTES INFINITO son:

- Oportunidad de desarrollo cultural y económico.
- Proyección de marca e imagen de Alcalá de Henares, Comunidad de Madrid y Marca España.
- Divulgación de nuestro ADN cultural.
- Proyección Global.
- Reactivación económica de Alcalá de Henares y áreas de influencia.
- Espacio de encuentro y colaboración Institucional y empresarial.

Para poder financiar esta programación de actividades es fundamental que cuente con el apoyo económico del Gobierno de España a través de los Presupuestos Generales del Estado 2016.

Por todo ello, todos los grupos con representación en el Pleno Municipal: el Grupo Socialista, el Grupo Somos Alcalá, el Grupo Partido Popular, el Grupo Ciudadanos y la concejala Dª Pilar Fernández Herrador del Grupo Mixto, elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

ACUERDO

Requerir el apoyo de los grupos políticos con representación en el Congreso y en el Senado de la Nación para el acontecimiento Cervantes Infinito impulsado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para conmemorar el IV Centenario de la Muerte de Miguel de Cervantes, en colaboración con la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia de lo anterior pedir el apoyo a la financiación de dicho acontecimiento con la inclusión de la oportuna partida en los Presupuestos Generales del Estado 2016.

Transmitir a los Grupos Políticos con representación en el Congreso de los Diputados y en el Senado este acuerdo de apoyo.

Alcalá de Henares, a 11 de septiembre de 2015

Fdo: Dª. Yolanda Besteiro De La Fuente
Portavoz Suplente Grupo Municipal Socialista

Fdo: Dª Olga García Sánchez
Portavoz Suplente del Grupo Somos Alcalá

Fdo: D. Francisco Javier Bello Nieto
Portavoz Grupo Partido Popular

P.O.

Fdo: D. Miguel Ángel Lezcano López
Portavoz Grupo Ciudadanos

Fdo.: Dª Pilar Fernández Herrador
Concejala del Grupo Mixto